



NACIONALIZACIÓN DEL LITIO

Compara Sheinbaum nacionalización del litio con la expropiación petrolera

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, comparó la nacionalización del litio con la expropiación petrolera de 1938, que encabezó el entonces Presidente Lázaro Cárdenas. En la inauguración de un Punto de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes (Pilares) Ahualapa en la Alcaldía Xochimilco, la mandataria destacó la aprobación de la ley minera en la Cámara de Diputados.

"La ley es tan importante que el litio ahora es de las mexicanas y de los mexicanos. Se va a crear una empresa como Pemex, como Comisión Federal de Electricidad, que va a ser la encargada de explotar el litio y que toda esa riqueza sea para las mexicanas y mexicanos. Es muy importante que se conozca esto, porque es trascendental, es casi como la expropiación, yo diría es la expropiación petrolera de la época moderna", sostuvo en el evento.

El pasado 18 de abril, la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular con cambios, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Minera, remitida por el titular del Ejecutivo Federal, el domingo 17 de abril, y a la cual se le dispensaron todos los trámites.

Con 275 votos a favor, 24 en contra y 187 abstenciones, se avaló en lo particular, el documento y se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

En dicha ley se establece que se declara de utilidad pública el litio, por lo que no se otorgarán concesiones, licencias, contratos, permisos o autorizaciones en la materia. Serán consideradas zonas de reserva minera aquellas en que haya yacimientos de litio.

El 18 de marzo de 1938 el Presidente de México, Lázaro Cárdenas expidió el decreto de la Expropiación Petrolera, que consistió en la apropiación legal del petróleo que explotaban 17 compañías extranjeras, que tenían el control de la industria, para convertirse en propiedad de los mexicanos.

Además, la jefa de Gobierno insistió en llamarle traidores a los diputados de la oposición que votaron en contra de la reforma eléctrica, que impulsó el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Y por último, la titular del Ejecutivo capitalino agradeció a los habitantes de la Alcaldía Xochimilco que participaron en la consulta de Revocación de Mandato, que se llevó a cabo el pasado 10 de abril.



EL HERALDO
DE MÉXICO

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

24/04/2022

LEGISLATIVO

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/4/23/compara-sheinbaum-nacionalizacion-del-litio-con-la-expropiacion-petrolera-398479.html>